

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32** *BOLINCHES EXCAVACIONES INDUSTRIALES, S.A.*

El Consejo de Administración de BOLINCHES EXCAVACIONES INDUSTRIALES, S.A., en su sesión celebrada en fecha 22 de Diciembre de 2014, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en Valencia, en el domicilio social, situado en Los Centelles, 44-Bajo, el 6 de febrero de 2015, a las 17:00 horas, en primera convocatoria. De no alcanzarse el quórum necesario, se convoca la Junta General de Accionistas en segunda convocatoria, para el día 7 de febrero de 2014 a las 17:00 horas en el domicilio cuya dirección se ha indicado con anterioridad. La Junta General de Accionistas se convoca al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobar, en su caso, la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2013.

Segundo.- Aprobar, en su caso, las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2013.

Tercero.- Acordar, en su caso, la aplicación del resultado del ejercicio 2013.

Cuarto.- Acordar traslado del domicilio social de la Sociedad.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

Los requisitos de asistencia y de representación en la Junta son los que constan en el artículo 179 y 184 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas de la Sociedad podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación en dicha Junta General así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas. Asimismo, según lo dispuesto en el artículo 197 de la ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar de los administradores, informaciones o aclaraciones, o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. De igual modo, durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

D. Vicente Bolinches Sánchez. Presidente del Consejo

D. Bernardo Bolinches Sánchez. Secretario del Consejo

D. José Luis Bolinches Sánchez. Vocal del Consejo.

Valencia, 30 de diciembre de 2014.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A140065092-1